



BUIN, 10 FEB 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 489 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 164, de fecha 16 de enero de 2025, se aprueba el Programa Asistencial 2025, a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.-El Memorandum N° 297, de fecha 28 de enero de 2025, donde la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita a la Administradora Municipal (S) decretar beca deportiva 2025 a Máximo Quililongo González. Se adjunta:

- ✓ Fotocopia Cédula de Identidad Máximo Quililongo González y Verónica González Aliste.
- ✓ Licencia UCI N° 10136044807, a nombre de Máximo Quililongo González.
- ✓ Certificado de Alumno regular de Club de ciclismo Cardeluka Racing Team, a nombre de Máximo Quililongo González.
- ✓ Curriculum de Máximo Quililongo González.
- ✓ Calendario de carreras 2025.
- ✓ Anexos fotográficos.
- ✓ Guía técnica International Cup XCO Chile 2025.
- ✓ Registro Social de hogares.

3.-La Pre-Obligación presupuestaria N° 188, de fecha 30 de enero de 2025, emitida por el Departamento de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- La instrucción de la Administradora Municipal (S) de fecha 31 de enero de 2025, para decretar aporte económico (premio).

DECRETO

1. **Autorícese** el pago por concepto aporte económico (premio) \$300.000.- (trescientos mil pesos) a **Verónica González Aliste** Cédula de Identidad: _____ apoderada de **Máximo Quililongo González**, joven deportista que se desempeña como Ciclista de Mountain bike XCO, federado y que participará en el Internacional Cup XCO Chile 2025.

2. El presente premio tiene por objetivo apoyar la participación y preparación para dicho campeonato.

3. El gasto se deberá imputar al ítem presupuestario 215.24.01.008 Premios y otros, Centro de costo 25.05.03.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL. GMG. VZS. mss. vna
DISTRIBUCIÓN:
- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- Archivo SECMU.

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Derivación correspondencia:

Fecha: _____



Ilustre Municipalidad
de Buin

Departamento:
GESTIÓN DE PROYECTOS

Departamento:
PRESUPUESTO SUBVENCIONES Y RENDICIONES

Departamento:
LICITACIONES

Departamento:
ASESORÍA URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa:
QMB. Los Viñedos I II III

Programa:
QMB. Clotario Blest y Santa Rita

TRANSPARENCIA
(SECPLA).

Secretaría
SECPLA.

NOMBRE :

DIRECTOR

INSTRUCCIÓN / OBSERVACIÓN

Otras derivaciones:

Derivacion a adm. municipal

Pre-Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 5 / 188

Fecha: 30/01/2025

Glosa: MEMO. DIDECO N°297/2025 - Beca Deportiva para Veronica González

Rut/Nombre:

Preob./Oblig.:

Cuenta

Sub. Prog.	C. Costo	Total	Pre. Vigente	Obl. Acum.	Sal. Presup.	PreObligado	Sal.Dispon.
2152401008	Premios y Otros						
5 PROGRAMAS RECREA	250503	300.000	15.000.000	0	15.000.000	2.100.000	12.900.000
TOTALES:		300.000					

[Handwritten Signature]


EMITIDO POR pmoya : Patricia Del Carmen Moya López

[Handwritten Signature]


AUTORIZADO POR

Seccu
 Derechos por el sueldo
 (premio) o deportivo
 otorgado al BUN

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
RECIBIDO
 31 ENE 2025
 SECRETARIA MUNICIPAL
13:30

[Handwritten Signature]




874092



MEMO: N° 297

ANT.: No hay

Materia: Se solicita decretar Beca Deportiva 2025 para Máximo Quililongo González.

BUIN, 28 ENE 2025

DE : JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

A : VIVIANA VARGAS SANDOVAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (s)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN



Junto con saludar, solicito a usted decretar Beca Deportiva 2025, aporte económico para deportista, quien se desempeña en la disciplina de Ciclista de Mountain Bike XCO, Federado con su licencia Uci 2025, N°101 360 448 07, deportista se encuentra en preparación al campeonato International Cup XCO Chile 2025. Por lo tanto, se entregará beca deportiva para apoyar el desempeño que realiza, la cual va dirigido a la siguiente persona.

NOMBRE	RUT	BENEFICIARIO	MONTO	CONTACTO
VERONICA GONZÁLEZ ALISTE	6.970.179-5	MÁXIMO QUILILONGO GONZÁLEZ	\$300.000	950002403

En relación a lo anterior, se solicita realizar el cargo de dinero a ítem presupuestario premios y otros, para esto se adjunta documentación solicitada y otros.

Esperando que el proceso finalice satisfactoriamente, saluda cordialmente.

[Handwritten signature]



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO



JFF/CRG/erg
DISTRIBUCIÓN:

- DESTINATARIO
- ARCHIVO DIDECO
- ARCHIVO OF. Asistencial

*seuple
Don poto*



[Handwritten initials]
29/1/25



2025



UCI ID 101 360 448 07 ✓

Last name(s) **QUILILONGO GONZALEZ**

First name(s) **Maximo**

Nationality **CHI**

Date of birth **07 July 2009** ✓

Gender **Male**

Role **Rider**

Function **-**

UCI Category **MC**

Team **-**

Valid until: 31.12.2025



Federation ID 78

National Category CADETES

Club CLUB D. DE CICLISMO CARDELUKA RACING TEAM

Av. Ramón Cruz 1176
www.fdnclismochile.cl
secretaria@fdnclismochile.cl

EMERGENCY CONTACT Veronica Gonzalez, +56 950002403

"I agree to abide and be bound by the UCI Constitution and Regulations, in particular the UCI Anti-Doping Rules. I also recognise the exclusive jurisdiction of the Court of Arbitration for Sport (CAS) in Lausanne, Switzerland, as provided for under the relevant provisions of the UCI Regulations."

club de ciclismo
CARDELUKA
RACING TEAM

CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR

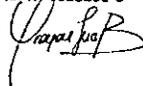
15/1/2024

PRESIDENTE: SRDJAN ILIC BROMBERG

SECRETARIA: VIVIANA SÁEZ PAILLAQUEO

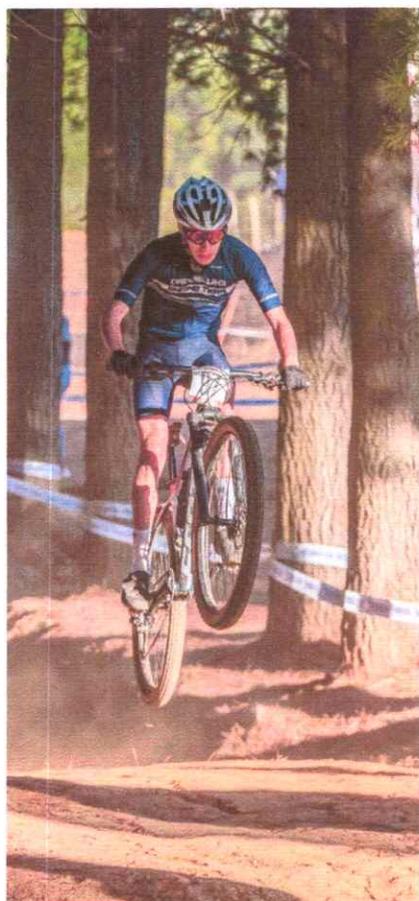
Se extiende certificado de Alumno Regular para **Don Máximo Julio Quillongo Gonzalez**, rut **23.066.847-7**, como parte de equipo de ciclismo C.D.C. CARDELUKA RACING TEAM / entrenamiento presencial en Av. Chesterton 8621, las condes.

**C.D.C CARDELUKA
RACING TEAM
P.J. N° 1308285-5**



**C.D.C CARDELUKA
RACING TEAM
P.J. N° 1308285-5**

C.D.C. CARDELUKA RACING TEAM



Ciclista de Mountain Bike XCO / XCM, en la categoría Cadete. Pertenece a la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Chile.

EDUCACIÓN

Colegio Campanario
1ro Medio, promedio 6,8.



MÁXIMO QUILILONGO
CICLISTA

Nacionalidad: chilena – española
Fecha de nacimiento: 07/07/2009
Instagram: maxquililongo

ACTUALIDAD

Campeón Metropolitano 2024.
Campeón XCO El Noviciado 2024.
Campeón MTB Carlo De Gavardo, en la General de 25k.
Pre seleccionado por la Federación Nacional Deportiva de Ciclismo de Chile para participar en los Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2026.

Actualmente, entrena con Carlos Cardemil y es miembro de Club de Ciclismo Cardeluka Racing Team.

2023

Primer año como ciclista federado:
1er lugar en Campeonato de Pichidegua (3 fechas).
2do lugar en Campeonato Metropolitano (5 fechas).
1er lugar XCO La Liga.
2do lugar XCO Grand Prix (Catemito).
3er lugar Interescolar MTB Soprole (2 fechas).
3er lugar MTB Carlo De Gavardo (categoría 13-18 años).
6to lugar Copa Chile (5 fechas).
4to lugar PreNacional.

2024

Campeonato Metropolitano XCO (6 fechas):

- 3er lugar en Huelquén. (07/04/24).
- Melipilla, no asiste por estar fuera del país.
- 1er lugar en Kako Biker. (02/06/24).
- 1er lugar en El Bosque. (07/07/24).
- 1er lugar en Turbina Bike. (25/08/24).
- 1er lugar en El Noviciado. (15/09/24).

Obteniendo el 1er lugar del Campeonato.

XCO El Noviciado (3 fechas):

- 2do lugar (30/06/24).
- 2do lugar (28/07/24).
- 1er lugar (15/09/24).

Obteniendo el 1er lugar del Campeonato.

1er lugar MTB Carlo De Gavardo, en la General de 25k (01/09/24).

1er lugar MTB Carlo De Gavardo (Categoría 13 a 18 años) (01/09/24).

2do lugar MTB Tour by Subaru, Categoría 32k Experto (15 a 20 años). 15vo lugar en la General 32k Experto.

6to lugar en Copa Chile Pichilemu (18/08/24).

XCO International Cup Chile (4 fechas):

- Valdivia. Sufre caída por no contar con asiento retráctil, retirándose de la carrera (28/01/24).
- 8vo lugar en Catemito (4/02/24).
- 7mo lugar en Talcahuano (25/02/24).
- 7mo lugar en Angol (03/03/24).

Nacional XCO. Por problemas con su shifter, no pudo continuar en carrera (17/03/24).

Obteniendo el puesto 10 en el Ranking Nacional (XCO International Cup + Nacional XCO).

Premiado como Deportista destacado por la Municipalidad de Buin (21 de noviembre).

CONTACTO

Apoderado:
Verónica González
+569 5000 2403

CORREO ELECTRÓNICO:

maxquiliongo@gmail.com
albadealis@gmail.com

2025

Itinerario:

- International Cup Chile (4 fechas).
- Copa Nacional MTB XCC/XCO.
- Copa Internacional XCO.
- Copa Sudamericana XCO UCI.
- Copa Chile XCO (4 fechas).
- Copa XCO Metropolitano (7 fechas).
- MTB Carlo De Gavardo.
- Panamericano XCM.
- Copa Chile XCM (8 fechas).
- Chilean National Championships XCM.

CALENDARIO CARRERAS 2025

FECHAS	NOMBRE	LUGAR
31/01 al 02/02	International Cup Chile XCO UCI	Valdivia
07/02 al 09/02	International Cup Chile XCO UCI	Talcahuano
23-02	Copa Chile XCM	Cherquenco (Araucania)
07/03 al 09/03	International Cup Chile XCO UCI	Angol
14/03 al 16/03	Copa Nacional MTB XCC/XCO	Angol
20-04	Copa Chile XCM	Coquimbo
27-04	Copa XCO Metropolitano	Turbina Bike
18-05	Copa Chile XCM	La Ligua
25-05	Copa XCO Metropolitano	Huelquén MTB
15/06 al 16/06	Copa Internacional XCO	Pichilemu
29-06	Copa XCO Metropolitano	Melipilla
13-07	Copa Chile XCM	Aconcagua
20-07	Copa XCO Metropolitano	El Bosque MTB
17-08	Copa Chile XCM	Coquimbo
24-08	Copa XCO Metropolitano	Kako Bikers
07-09	MTB Carlo De Gavardo	La Vacada 45K
14-09	Copa Chile XCM	Cañete
28-09	Copa XCO Metropolitano	Noviciado MTB
19-10	Copa Chile XCM	Requinoa
26-10	Copa XCO Metropolitano	Raptor MTB
31/10 al 02/11	International Cup Chile XCO UCI	Talcahuano
11/10 al 12/10	Panamericano XCM	Arica
29/10 al 30/10	Copa SudAmericana XCO UCI	Talcahuano
08-11	Copa Chile XCM	Pucón
05/12 al 07/12	Chilean National Championships XCM	Santiago
	Copa Chile XCO	4 fechas por definir

XCO INTERNATIONAL CUP CHILE 2025

XCO/CLASE 1 Y 2 **XCC/CLASE 3**

FEBRERO	FEBRERO	MARZO	OCTUBRE
31-02	07-09	07-09	31-02
VALDIVIA	TALCAHUANO	ANGOL	TALCAHUANO

fdnciclismochile 🌟 CALENDARIO INTERNATIONAL CUP 2025 - MTB XCO 🌟 ...



CAMPEONATO NACIONAL XCC/XCO 2025

ANGOL, ARAUCANÍA

14, 15 Y 16 MARZO

BASES Y GUÍAS DE INSCRIPCIÓN SE PUBLICARÁN EN LA WEB [FDNCICLISMOCHILE.CL](http://fdnciclismochile.cl)



asociacion_metropolitana_mtb 6 h
Añadido a 2015 >

27 Abril
25 May
29 Junio
20 Julio
24 Agosto
28 Septiembre
26 Octubre

GAMPEONATO
METROPOLITANO
XCO
BIKESMITH
2025



CALENDARIO



31 AL 2 FEBRERO <i>CONTINENTAL SERIES</i>	INTERNATIONAL CUP XCO UCI #1	VALDIVIA
7 AL 9 FEBRERO <i>CI</i>	INTERNATIONAL CUP XCO UCI #2	TALCAHUANO
7 AL 9 MARZO <i>CI</i>	INTERNATIONAL CUP XCO UCI #3	ANGOL
14 AL 16 MARZO <i>UCI</i>	C. NACIONAL MTB XCC/XCO	ANGOL
15 AL 16 JUNIO <i>CI</i>	COPA INTERNACIONAL XCO	PICHILEMU
30 OCTUBRE <i>CI</i>	INTERNATIONAL CUP XCO UCI #4	TALCAHUANO
1 NOVIEMBRE <i>CI</i>	C. SUDAMERICANO XCO UCI	TALCAHUANO



CALENDARIO



27 ABRIL	C. XCO METROPOLITANO #1	TURBINA BIKE
25 MAYO	C. XCO METROPOLITANO #2	HUELQUEN MTB
29 MAYO	C. XCO METROPOLITANO #3	MELIPILLA
20 JULIO	C. XCO METROPOLITANO #4	EL BOSQUE MTB
24 AGOSTO	C. XCO METROPOLITANO #5	KAKO BIKERS
28 SEPTIEMBRE	C. XCO METROPOLITANO #6	NOVICIADO MTB
26 OCTUBRE	C. XCO METROPOLITANO #7	RAPTOR MTB



CALENDARIO



POR CONFIRMAR

RN

COPA CHILE XCO #1

POR CONFIRMAR

RN

COPA CHILE XCO #2

POR CONFIRMAR

RN

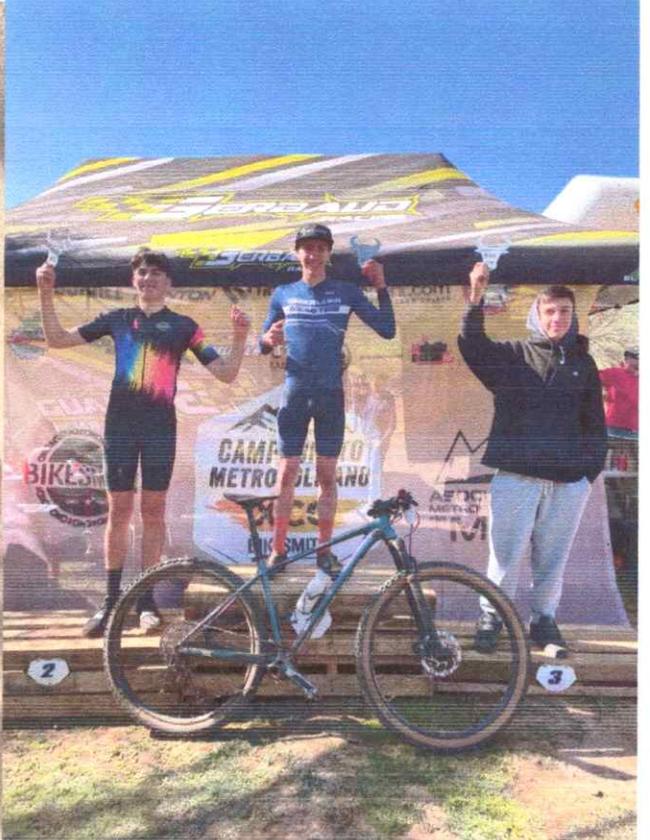
COPA CHILE XCO #3

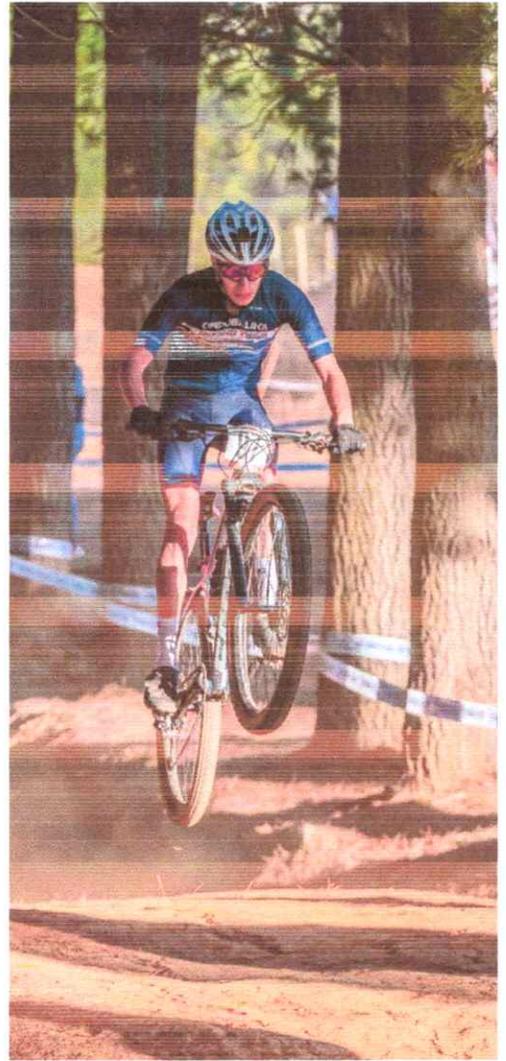
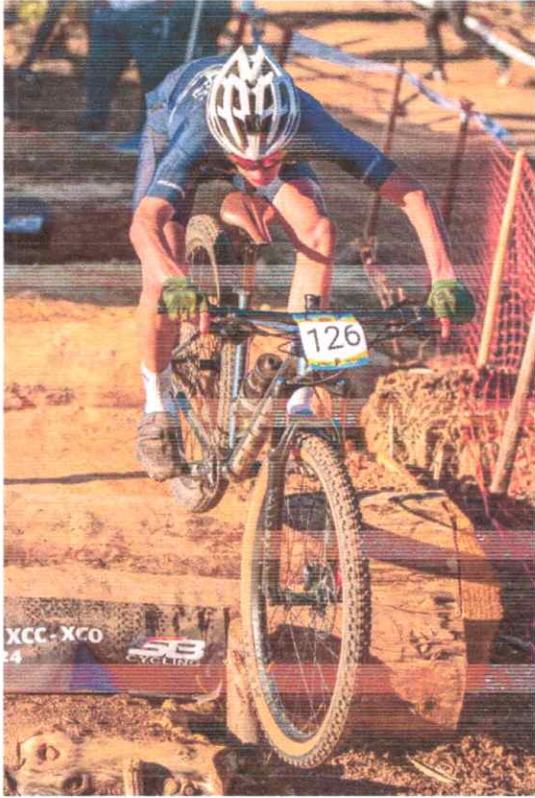
POR CONFIRMAR

RN

COPA CHILE XCO #4

**LAS FECHAS COPA CHILE XCO 1 A 4, SE ENCUENTRAN ABIERTAS EN LICITACION PARA LOS CLUBES CON PREFERENCIA QUE TENGAN CAMPEONATOS REGIONALES ACTIVOS, NO EXCLUYENTE.*





GUIA TECNICA
INTERNATIONAL CUP XCO CHILE
2025



CLUB NAVAL DE CAMPO TUMBES
TALCAHUANO, CHILE



GIANT
LIV



ELITEBIKE

UCI GUIA TECNICA

INTERNATIONAL CUP XCO CHILE 2025 BY GIANT - LIV
CLASE 1

INDICE

1.	ANTECEDENTES GENERALES.....	3
1.1	Introducción.....	4
2.	LUGAR Y FECHA DEL EVENTO.....	5
2.1	Distancia entre los principales aeropuertos.....	6
2.2	Como llegar al lugar del evento (club naval campo tumbes)	6
2.2.1	Desde la Plaza de Armas de Talcahuano.....	6
2.2.2	Desde Santiago en bus.....	7
2.2.3	Desde Santiago en vehículo particular.....	7
2.2.4	Desde el aeropuerto más cercano.....	8
2.2.5	Desde valdivia en vehículo particular.....	9
3.	CATEGORIAS.....	10
3.1	Categorías XCC (Short Track) uci (solo federados)	11
3.2	Categoría Adaptado.....	11
3.3	categoría E-BIKE.....	11
4.	CRONOGRAMA DEL EVENTO.....	12
5.	CIRCUITO Y ALTIMETRIA.....	14
6.	LICENCIAS.....	14
7.	INSCRIPCIONES.....	15
8.	ORDEN DE LARGADA.....	15
9.	SOBRE LOS PARTICIPANTES DEL CAMPEONATO.....	15
10.	VESTIMENTA Y EQUIPAMIENTO.....	16
11.	SISTEMA DE CRONOMETRAJE ELECTRONICO.....	16
12.	PREMIACION.....	16
13.	PUNTUACION Y PREMIACION UCI.....	18
13.1	Sobre la puntuación.....	18
13.2	Sobre el Ranking Nacional International Cup Chile.....	19
14.	CONTROL DE DOPAJE.....	19
15.	OFICINA DE PERMANENCIA.....	20
16.	SERVICIO EN EL LAYOUT PARA LOS CORREDORES.....	20
17.	PANEL DE COMISARIO.....	20
18.	REGLAMENTO.....	20
19.	NORMAS, SANCIONES, INFRACCIONES Y APELACIONES	21
19.1	Sanciones y Reclamos.....	21
19.2	Disciplina y Penalizaciones.....	21
19.3	Infracciones.....	22
19.4	Reclamos.....	23
19.5	Apelaciones.....	24
20.	PATROCINIOS Y COLABORADORES.....	27
21.	INFORMACION GENERAL DE LA SEDE.....	28
22.	HOSPEDAJE.....	29
23.	CENTROS DE SALUD.....	30



XCO UCI
INTERNATIONAL CUP
CHILE

GIANT
LIV





La Escuela de Ciclismo de Talcahuano, tienen el agrado de invitar a participar a todos los deportistas a la International Cup XCO Chile UCI Clase 1, con el apoyo de la "Armada de Chile", Municipalidad de Talcahuano y el patrocinio de la Federación de Ciclismo de Chile, a realizarse los días 07, 08 y 09 de febrero 2025.

1. ANTECEDENTES GENERALES:

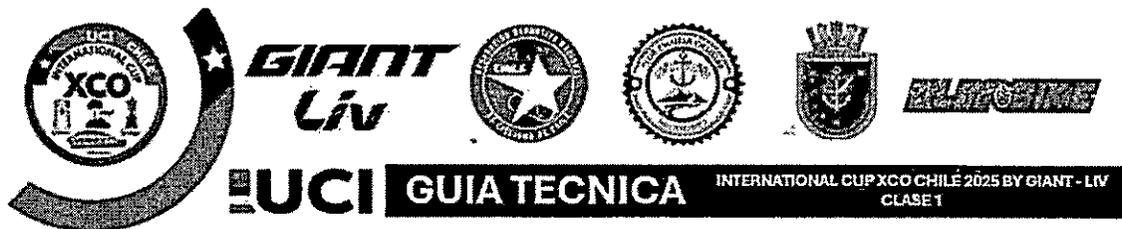
- 1era Fecha: 31 enero al 02 de febrero 2025.
Lugar de la competencia: Valdivia, Región de Los Ríos.
Organiza: Club Rio Cruces Valdivia.
Director de carrera: Pedro Vergara Langenbach +569 67607715
Coordinador General FDN: Jorge Espinoza R. +56 9 72136502.

- 2ta Fecha: 07 al 09 febrero 2025.
Lugar de la competencia: Club Naval de Campo Tumbes, Talcahuano, Región Bio Bio.
Organiza: Olimbike Sport, Club Escuela Ciclismo Talcahuano.
Director de carrera: Pablo Andrés Olivares Miguel +56 9 44152334.

- 3ra Fecha: 07 al 09 de marzo 2025.
Lugar de la competencia: Angol, Región de La Araucanía.
Organiza: Club Deportivo MTB Angol.
Director de carrera: Fernando Martin Moreno +56 9 57842225.

- 4ta Fecha: 31 octubre al 02 noviembre 2025.
Lugar de la competencia: Club Naval de Campo Tumbes, Talcahuano, Región Bio Bio.
Organiza: Olimbike Sport, Club Escuela Ciclismo Talcahuano.
Director de carrera: Pablo Andrés Olivares Miguel +56 9 44152334.





1.1.- INTRODUCCION:

Nombre del evento: INTERNATIONAL CUP XCO CHILE 2025, XCO Clase 1, XCC Clase 3.

Título: Final de las cuatro fechas, campeón International Cup XCO Chile.

Fiscaliza: Federación de Ciclismo de Chile.

Patrocina: Armada de Chile y Municipalidad de Talcahuano.

Organiza: Olimbike Sport en Conjunto con Club Escuela Ciclismo Talcahuano.

Fecha: 07 – 09 febrero de 2025.

Lugar: Club Naval de Campo Tumbes, Talcahuano, Chile.

Modalidades: CROSS COUNTRY OLIMPICO (XCO) – SHORT TRACK (XCC)





**GIANT
Liv**



ELIMOSHIKE

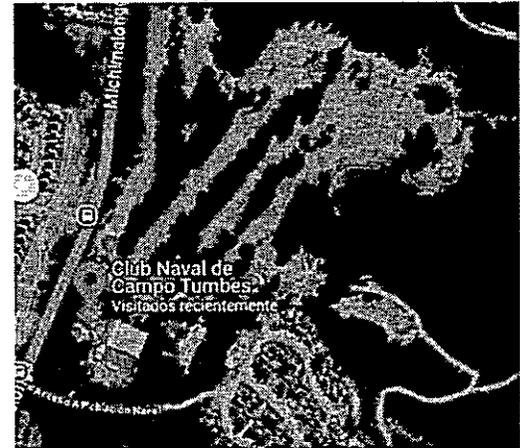
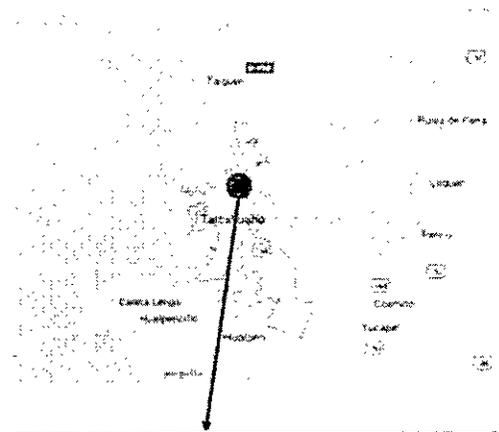
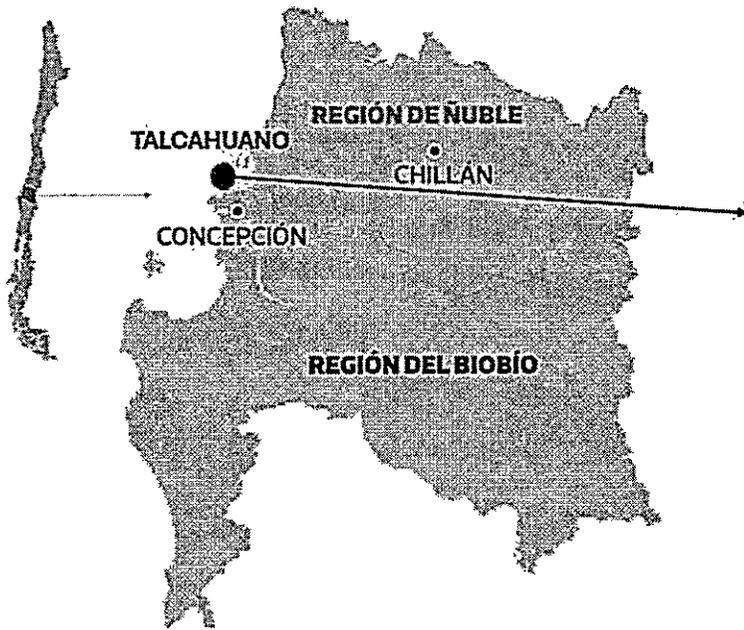
UCI **GUIA TECNICA**

INTERNATIONAL CUP XCO CHILE 2025 BY GIANT - LIV
CLASE 1

2.- LUGAR Y FECHA DEL EVENTO:

Localidad: Talcahuano – Región del Bio Bio, Chile.

Fecha del Evento: del 07 al 09 de febrero 2025.



El Club Naval de Campo Tumbes está ubicado en la Península de Tumbes, comuna de Talcahuano, camino a Caleta Tumbes a 2,5 kilómetros de la plaza de Armas de Talcahuano.

Link Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/FyTUhuRWzfp1Fd8F9>



XCO **UCI**
INTERNATIONAL CUP
CHILE

**GIANT
Liv**





**GIANT
LIV**



ELITEBIKE

UCI GUÍA TÉCNICA

INTERNATIONAL CUP XCO CHILE 2025 BY GIANT - LIV
CLASE 1

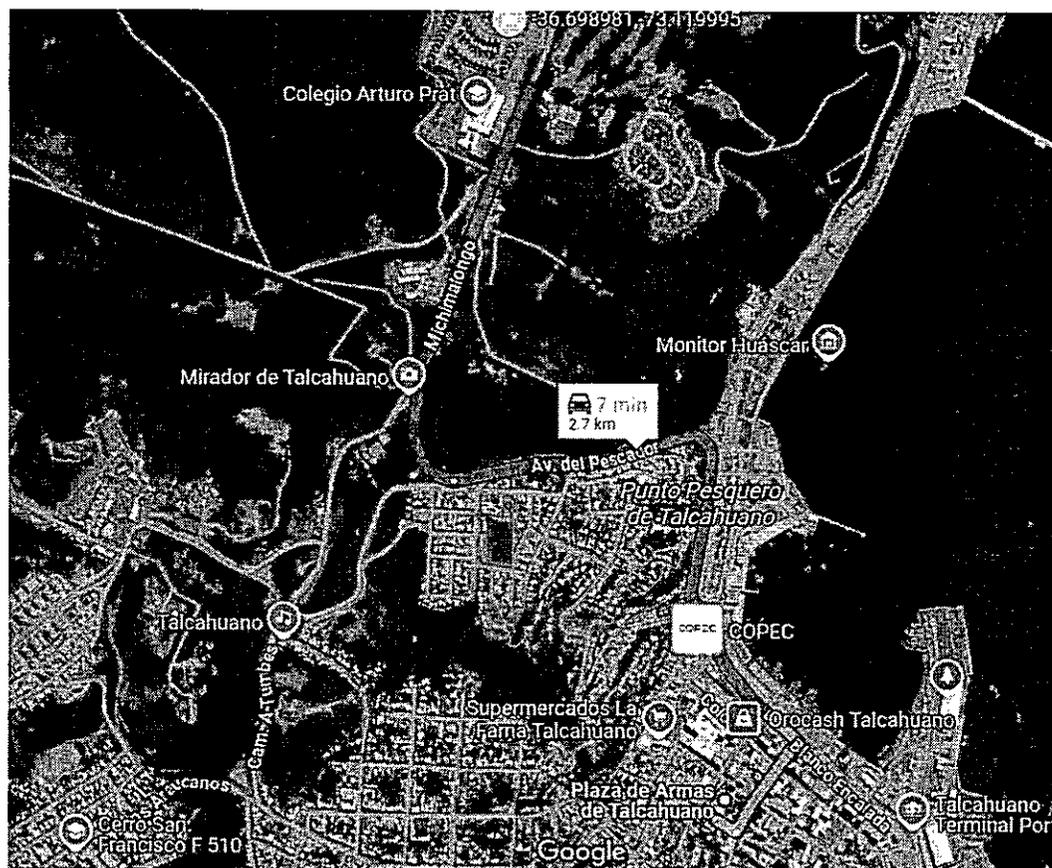
2.1.- DISTANCIA ENTRE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DE ARRIBO A TALCAHUANO:

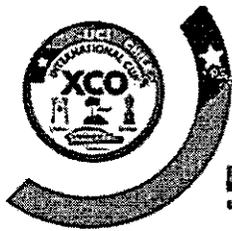
- Desde Aeropuerto Inter. Carriel Sur (CCP): 7,7 km, Ruta 164.
- Desde Aeropuerto Inter. Arturo Merino Benítez (SCL): 510 km, Ruta 5.

2.2.- CÓMO LLEGAR AL CLUB NAVAL DE CAMPO TUMBES:

2.2.1.- DESDE PLAZA DE ARMAS DE TALCAHUANO:

2,5 km a 7 minutos en vehículo.





**GIANT
Liv**



ELIMOSBIKE

UCI GUIA TÉCNICA

INTERNATIONAL CUP XCO CHILE 2025 BY GIANT - LIV
CLASE 1

2.2.2.- DESDE SANTIAGO EN BUS:

Terminal de buses Sur. Av. Libertador Bernardo O'Higgins 3850

Consultar recorridos y horarios con las empresas:

<https://www.turbus.cl>

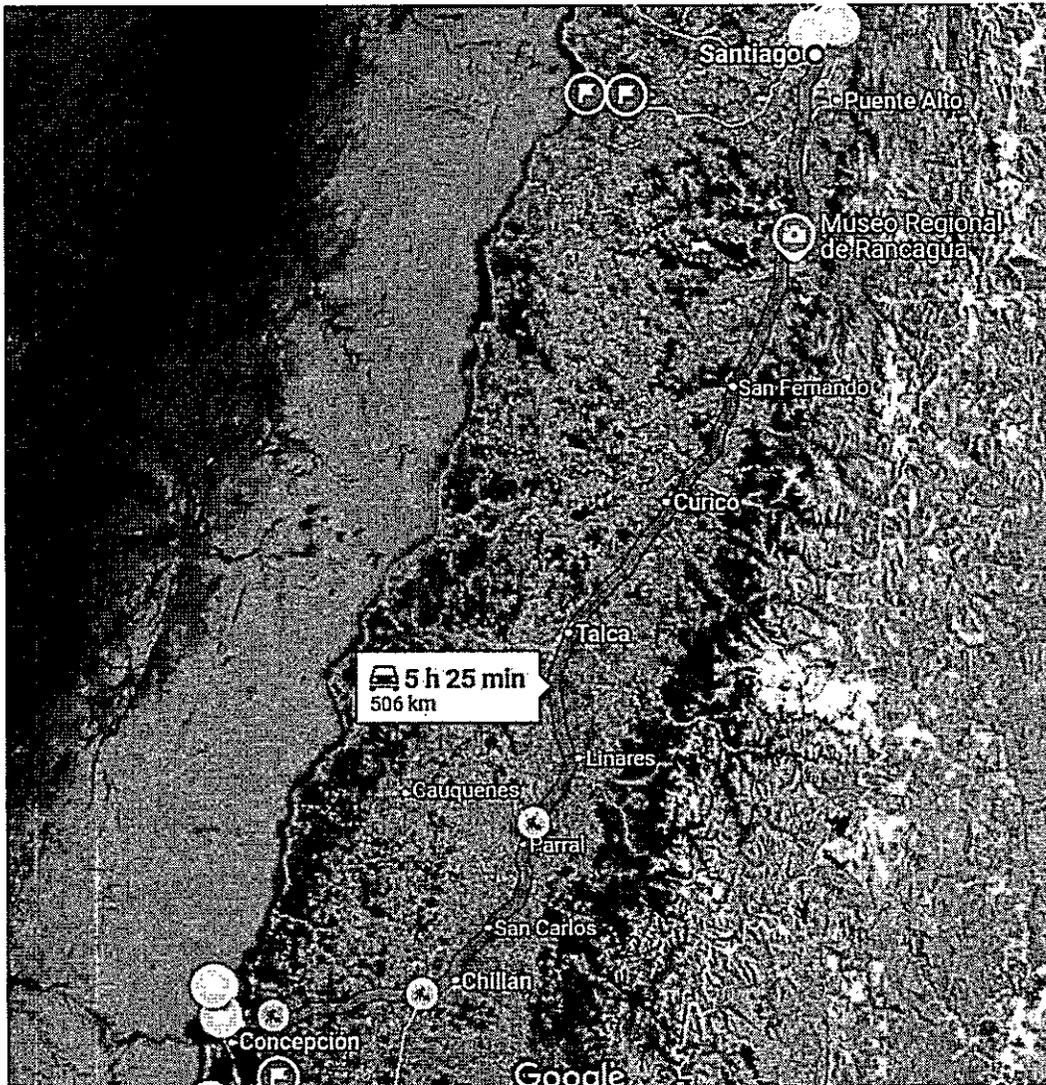
<https://emebus.cl/>

<https://pullmanbus.cl/>

<https://www.recorrido.cl/es>

2.2.3.- DESDE SANTIAGO EN VEHÍCULO PARTICULAR:

506 km a 5 hrs. 25 minutos en vehículo.



**XCO UCI
INTERNATIONAL CUP
CHILE**

**GIANT
Liv**





**GIANT
LIV**

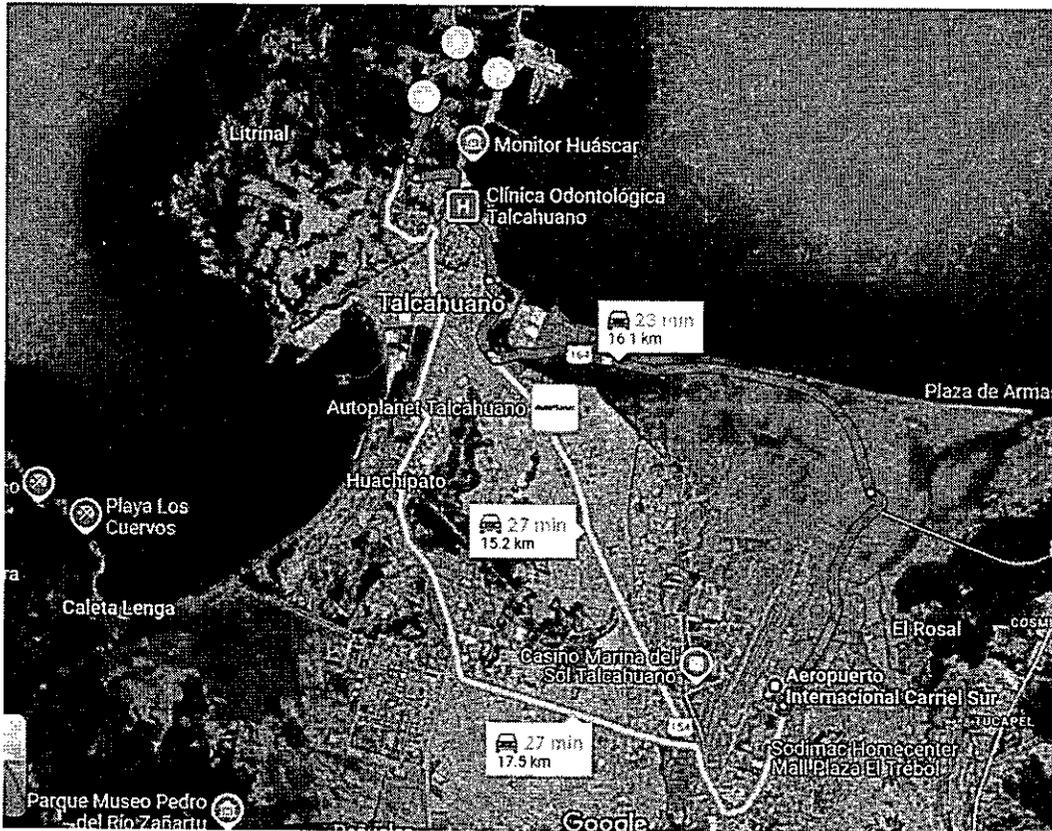


EUROBIKE

UCI **GUIA TECNICA**

INTERNATIONAL CUP XCO CHILE 2025 BY GIANT - LIV
CLASE 1

2.2.4.- DESDE EL AEROPUERTO MÁS CERCANO:



Aeropuerto Carriel Sur con un vuelo desde Santiago de 1 hora aproximadamente. El Aeropuerto está ubicado a 16 km del Club Naval de Campo Tumbes, a 21 min en vehículo.

Aerolíneas:

<https://jetsmart.com/cl/es/>

<https://www.latam.com>

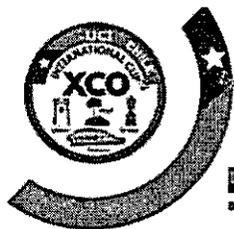
<https://www.skyairline.com>



XCO **UCI**
INTERNATIONAL CUP
CHILE

GIANT
LIV





**GIANT
LIV**



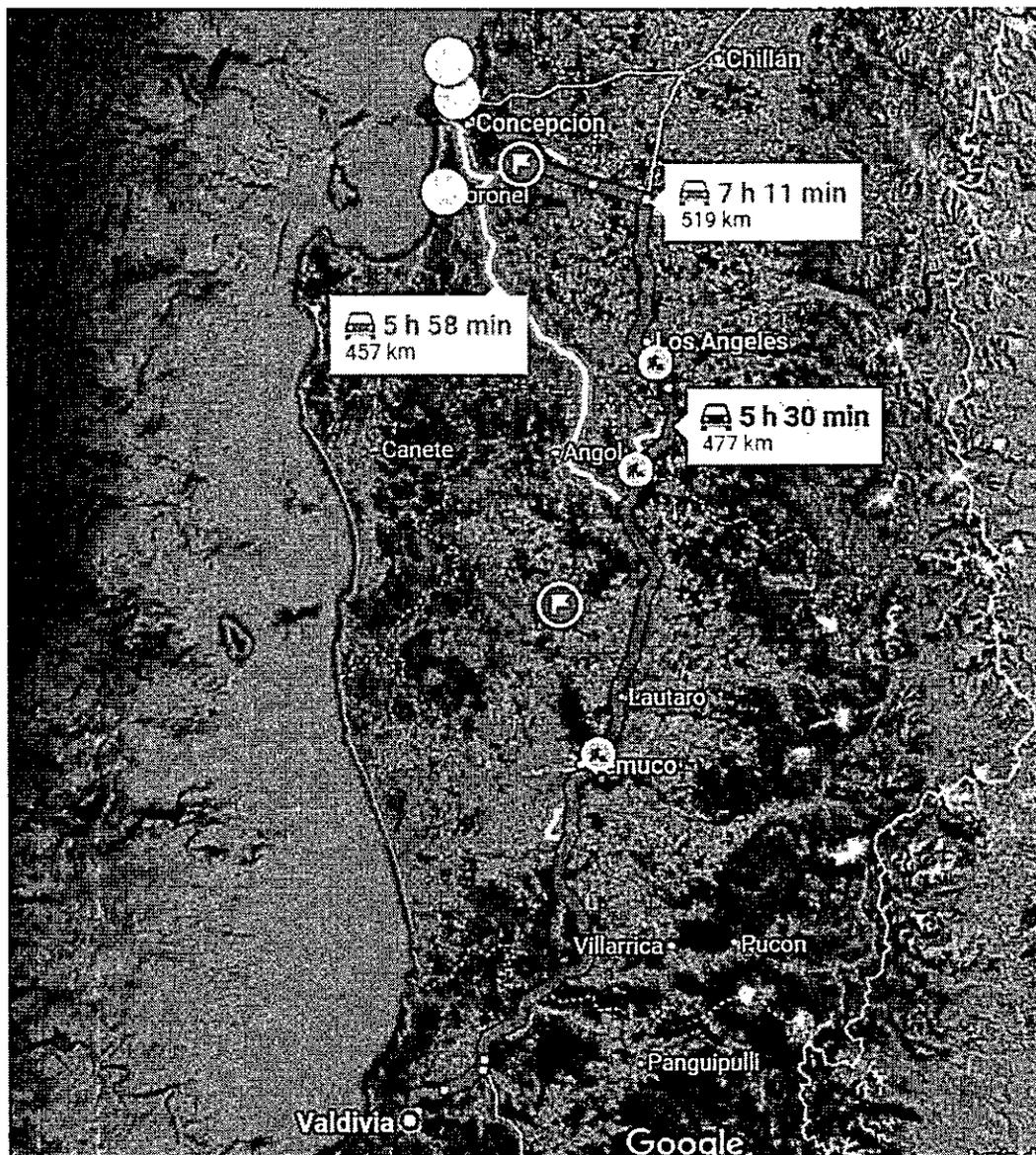
ELITE

EUCI GUIA TECNICA

INTERNATIONAL CUP XCO CHILE 2025 BY GIANT - LIV
CLASE 1

2.2.5.- DESDE VALDIVIA EN VEHÍCULO PARTICULAR:

506 km a 5 hrs. 25 minutos en vehículo.



**XCO EUCI
INTERNATIONAL CUP
CHILE**

**GIANT
LIV**





**GIANT
Liv**



ALPINE

UCI **GUIA TÉCNICA**

INTERNATIONAL CUP XCO CHILE 2025 BY GIANT - LIV
CLASE 1

3.- CATEGORÍAS:

Según año calendario 2025 (fecha nacimiento).

OPEN PROMOCIONAL NIÑOS:

Mini	5 y 6 años.
Promocional A	7 y 8 años.
Promocional B	9 y 10 años.

MENORES FEDERADOS

Infantil Varones y Damas	2013-2014 (11-12 años)
Juvenil Varones y Damas	2009-2012 (13-14 años)
Cadetes Varones y Damas	2009-2010 (15-16 años)

FEDERADOS UCI

Junior Varones y Damas	2007-2008 (17-18 años)
Sub23 Varones y Damas	2003-2006 (19-22 años)
Elite Varones y Damas	2002 y ant. (23 y más años)
Máster A Damas	1986-1990 (35-39 años)
Máster B Damas	1976-1985 (40-49 años)
Máster C Damas	1966 y 1975 (50 y más años)
Máster D Damas	1965 y antes (60 y más años)
Máster A Varones	1986-1990 (35-39 años)
Máster B1 Varones	1981-1985 (40-44 años)
Máster B2 Varones	1976-1980 (45-49 años)
Máster C1 Varones	1971-1975 (50-54 años)
Máster C2 Varones	1966-1970 (55-59 años)
Máster D1 Varones	1961-1965 (60-64 años)
Máster D2 Varones	1956-1960 (65 y más años)

OPEN

*Amateur Vs y Ds	1990-2006 (19-34 años)
**Novicios Vs y Ds	2006 y antes (19 y más años)
***Adaptados Libre	2006 y antes (19 y más años)
E-Bike Varones y Damas	2010 y antes (15 y más años)

*"Amateur" es todo deportista 19-34 años que no haya sido campeón en esta categoría.

** "Novicios" es todo deportista que corre por primer vez (un año calendario).





3.1 CATEGORÍAS SHORT TRACK XCC UCI (SOLO FEDERADOS):

Damas solo Categoría Elite y Sub23
Varones solo Categoría Elite y Sub23

CATEGORÍAS SHORT TRACK XCC OPEN:

Open Varones (Desde categoría Cadete en adelante)
Open Damas (Desde categoría Cadete en adelante)

Nota: Pueden competir todas las categorías de Cadetes en adelante, es decir Master, Amateur y Novicios

3.3 CATEGORIA ADAPTADO (PARACICLISMO):

- Habrá categoría Damas y Varones única para mayores de 19 años.
- El orden de largada se realizará por sorteo previo al evento.
- El circuito por utilizar será adaptado a las necesidades específicas de los deportistas.

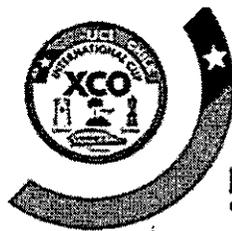
3.4 CATEGORIA E-BIKE:

- Habrá categoría Damas y Varones única para mayores de 15 años.
- Se hará control de velocidad máxima (32 km/h) previo al inicio de la competencia por parte de los comisarios del evento.
- La bicicleta que no cumpla con los requisitos mencionados en el punto anterior será inhabilitada para iniciar la competencia.
- El orden de largada será por inscripción.

Observación: Para efectos de la premiación y puntos UCI, Las categorías elites y sub23, competirán en un solo grupo "Elite" con una sola clasificación unificada.

Nota: Edades cumplidas hasta el 31 de diciembre del año en curso.





**GIANT
LIV**



ELIBOTICE

UCI **GUIA TECNICA**

INTERNATIONAL CUP XCO CHILE 2025 BY GIANT - LIV
CLASE 1

4.- CRONOGRAMA DEL EVENTO:

Jueves 06 de febrero	
09:00 – 12:00	Inspección circuito por parte de Comisario UCI
12:00 – 19:00	Entrenamientos libres XCO (Todas las categorías) *
19:00	Cierre Circuito.
	*Después de ser aprobado circuito por parte de Comisario UCI
Viernes 07 de febrero (XCC OPEN)	
09:00 – 17:00	Entrega de placas y kits.
09:30 – 17:20	Entrenamientos libres XCO. (Todas las categorías)
09:30 – 11:30	Largada 1 Varones
17:30 – 17:55	XCC (Short Track) Open Damas
18:00 – 18:25	XCC (Short Track) Open Varones
18:45	Premiación
19:00	Cierre del Circuito
19:30	Congreso Técnico Salón Club Naval de Campo Tumbes.
Sábado 08 de febrero (XCC Y XCO)	
08:00 – 09:20	Entrega de placas y kits.
08:00 – 09:00	Entrenamientos libres XCO Todas las categorías
09:30 – 11:30	Largada 1 Varones
	Juvenil
	Cadetes
	Novicios
	Máster C, C1, C2, D1, D2
	Largada 2 XCC UCI Damas y Varones
12:00 – 12:30	XCC (Short Track) Damas
12:50 – 13:20	XCC (Short Track) Varones
13:50 – 14:10	Premiación XCC
14:30 – 16:00	Largada 3 Damas
	Juvenil
	Cadetes
	Amateur
	Novicios
	Máster A, B, C, D y E



XCO **UCI**
INTERNATIONAL CUP
CHILE

**GIANT
LIV**





GIANT
LIV



ELIMOTIKER

UCI **GUIA TÉCNICA**

INTERNATIONAL CUP XCO CHILE 2025 BY GIANT - LIV
CLASE 1

Sábado 08 de febrero (XCO)	
16:00 – 17:30	Largada 4 Varones
	Máster Máster A
	Máster Máster B1 y B2
	Amateur
17:30 – 18:30	Largada 5 Damas y Varones
	Promocionales A y B
	Infantil
19:40 – 20:30	Premiaciones
18:30 – 20:30	Entrenamientos libres XCO categorías UCI Elite Juniors y Sub23 Ds y Vs.

Domingo 09 de febrero (XCO UCI)	
09:00 – 10:00	Entrenamientos libres XCO categorías UCI Elite Juniors y Sub23 Ds y Vs.
10:00 – 11:30	Largada 1 Damas
	Elite, Sub-23
	Junior
12:00	Largada 2 Varones
	Elite/Sub23
	Junior
14:00	Premiaciones
14:00	Foto Oficial Ganadores XCO
15:00	Cierre del Evento.

Nota: Cronograma podrá sufrir modificación debido a condiciones climáticas.
(De haber cambios se informará a través de las RRSS del evento)





GIANT LIV



ALIBIKE

UCI

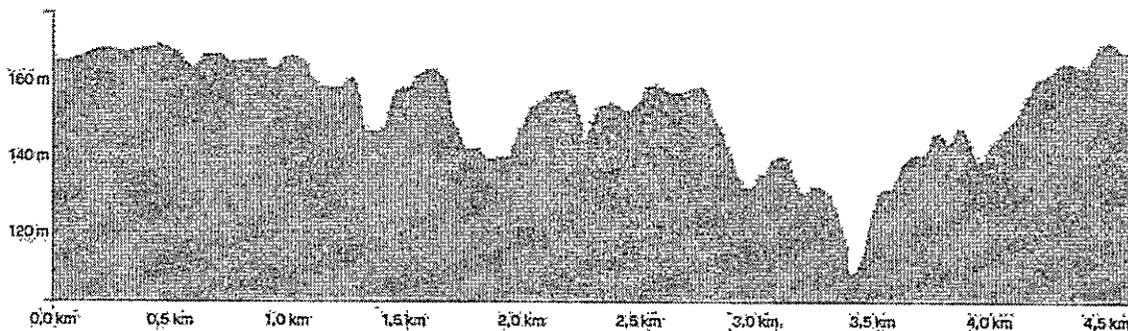
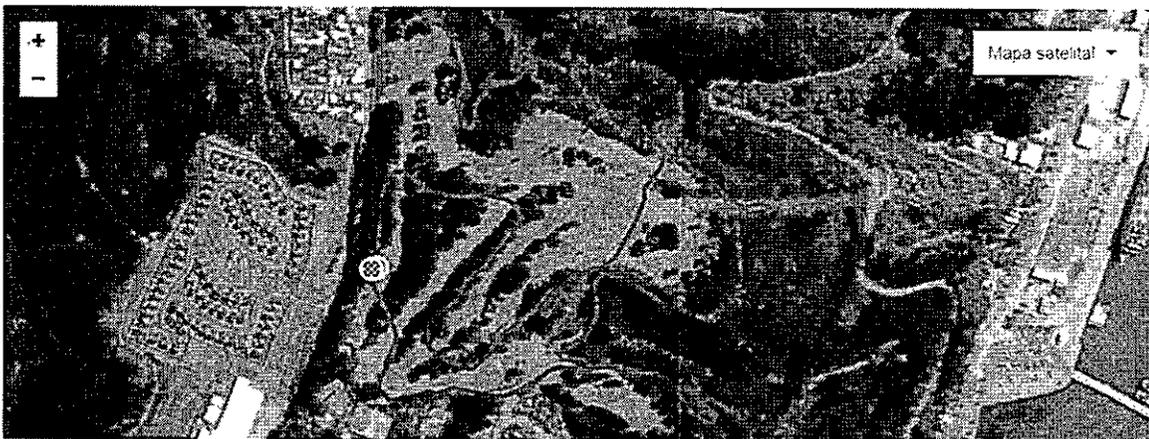
GUIA TÉCNICA

INTERNATIONAL CUP XCO CHILE 2025 BY GIANT - LIV
CLASE 1

5.- CIRCUITO Y ALTIMETRÍA:

El circuito consta de 4,35 km de longitud y 143 mts de altimetría, consta con 3 puntos de abastecimiento y mecánica, sector partida/meta y dos en el circuito, el cual se encontrará marcado. La cantidad de giros será determinada por el Comisario y será comunicada en el congreso técnico, así como también los tiempos de carrera de las categorías.

Link Circuito: <https://www.strava.com/segments/35912804>



6.- LICENCIAS:

Para las categorías UCI, esto es: Elite, Sub23, Junior y Master, tanto damas como varones, deberán poseer licencia UCI 2025, para el resto de las categorías, podrán inscribirse libremente (quienes compitan por el ranking nacional, independiente de su categoría, debe contar con licencia UCI 2025).

Deportistas extranjeros deberán poseer Licencia UCI 2025 del país que representa, debiendo los atletas extranjeros presentar nota de la federación que los habilita para participar del evento.





7.- INSCRIPCIONES:

Inscripción a través de la página de <http://www.guca.cl/>:

VENTA FEDERADOS UCI (CON LICENCIA UCI 2025):

- Categorías federadas: Elite, Junior Sub23 a \$40.000 + fee, extranjeros USD 45
- Categorías Infantil, juvenil, cadetes a \$25.000 + fee.
- Categorías Niños: Mini, Promocionales A y B \$20.000 + fee.

VENTA NO FEDERADOS, (SIN LICENCIA)

- Categorías sin licencia Novicios, Amateur, Masters \$25.000 + fee
- Categorías sin licencia y para todas las edades y experiencias. \$25.000 + fee.

Medio de pago: **Pago online a través de <https://www.guca.cl>**

Datos solicitados: Nombre completo
Fecha de Nacimiento
Categoría, Código UCI, RUT
Team/Club, Teléfono y Teléfono de emergencia

Plazo: Hasta el jueves 05 de febrero de 2025 a las 23:59 Hrs.

Consultas: olimbikesport@gmail.com

Retiro de Placas: Ver programa de competencia.

8. ORDEN DE LARGADA:

En el congreso técnico, el comisario informará cuántos corredores se enfilarán por cada línea de salida. El llamado de los deportistas se realizará 15 minutos antes de su hora de partida y el orden del llamado de salida se realizará en función del último ranking UCI publicado a la fecha del evento.

9. SOBRE LOS PARTICIPANTES DEL CAMPEONATO:

Podrán ser parte del Ranking Campeonato International Cup XCO UCI todos los deportistas que lo deseen, **que tengan su licencia UCI al día**. Cualquier otra categoría tendrá el mismo puntaje que la categoría Máster.

El total de fechas International UCI se detalla continuación:

- 31 Ene. – 02 Feb. 2025 VALDIVIA.
- 07 – 09 Feb. 2025 TALCAHUANO.
- 07 – 09 Mar. 2025 ANGOL.
- 31 Oct. – 02 Nov. 2025 TALCAHUANO.





Todo ciclista deberá presentar su carnet de identidad y Licencia UCI el cual debe presentar al comisario de carrera en el momento de oficializar su inscripción y retirar sus números de competencia, competidor que no cuente con licencia, podrá participar, pero no tendrá seguro médico de la Federación de Ciclismo de Chile.

Los corredores menores de 18 años deberán de presentarse con uno de sus padres o tutor al momento de retirar la placa de competencia, firmar una autorización para competir.

No podrá participar ningún ciclista que se encuentre con sanción o suspensión por infracción al código mundial de antidopaje.

- Público General:

El ingreso al evento será gratuito para todos, al momento de ingresar al Club se solicitará carnet de identidad, para verificar identidad, la cual será escaneada para control de cantidad de personas.

10. VESTIMENTA Y EQUIPAMIENTO:

La indumentaria será de acuerdo con el artículo 1.3.026 a 1.3.034, del reglamento internacional de la UCI, el uso del casco y de la placa de la bicicleta será obligatorio para entrenamientos y competencia.

Los campeones nacionales XCO 2024 deben presentarse con su indumentaria correspondiente en competición, es decir su camiseta de campeón de la modalidad y categoría.

Para las categorías Kids, será obligatorio sólo el uso de casco.

11. SISTEMA DE CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO:

El viernes cronometraje manual a cargo del comisario, sábado y domingo contaremos con cronometraje electrónico.

12. PREMIACIÓN:

Todas categorías serán premiadas de la siguiente manera:

- 1° Lugar Medalla de Oro
- 2° Lugar Medalla de Plata
- 3° Lugar Medalla de Bronce





GIANT LIV



ELITE FIRE

UCI GUIA TECNICA

INTERNATIONAL CUP XCO CHILE 2025 BY GIANT - LIV CLASE 1

Además, contará con premios en dinero según la normativa UCI Clase 1
https://assets.ctfassets.net/76117gh5x5an/1iYQsYyxGHDyRBWm9pHgk3/9f48febe502ae6aa6e312de79e89f1c5/2023_UCI_MTB_Financial_Obligations_clean_publication_v2.pdf
 y de acuerdo con el grupo 3 al que pertenece la Federación Nacional de Ciclismo de Chile.
 (https://assets.ctfassets.net/76117gh5x5an/65vSWOy4sAM3EUY9vL6zip/a77c6482f5ff05b671c8421323fbd0d6/F_d_rations_23_-_Multi.pdf)

Men Elite, prize money				Women Elite, prize money			
Rank	Grupo 3 EUR	USD	\$ Chile Aprox	Rank	Grup 3 EUR	USD	\$ Chile Aprox
1st	240	252	\$222.859	1st	240	252	\$222.859
2nd	200	210	\$185.716	2nd	200	210	\$185.716
3th	160	168	\$148.573	3th	160	168	\$148.573
4th	120	126	\$111.430	4th	120	126	\$111.430
5th	100	105	\$92.858	5th	100	105	\$92.858
6th	80	84	\$74.286	6th	80	84	\$74.286
7th	60	63	\$55.715	7th	60	63	\$55.715
8th	50	52	\$46.429	8th	50	52	\$46.429
9th	40	42	\$37.143	9th	40	42	\$37.143
10th	20	21	\$18.572	10th	20	21	\$18.572
Total	€1.070	US\$ 1.122	\$993.581	Total	€1.070	US\$ 1.122	\$993.581
1EUR = \$925,58 pesos 1USD = 885,77				1EUR = \$925,58 pesos 1USD = 885,77			

Men Junior, prize money				Women Junior, prize money			
Rank	Grup 3 EUR	USD	\$ Chile Aprox	Rank	Grup 3 EUR	USD	\$ Chile Aprox
1st	52	55	\$48.286	1st	52	55	\$48.286
2nd	40	42	\$37.143	2nd	40	42	\$37.143
3th	32	34	\$29.715	3th	32	34	\$29.715
4th	26	27	\$24.143	4th	26	27	\$24.143
5th	22	23	\$20.429	5th	22	23	\$20.429
6th	18	19	\$16.714	6th	18	19	\$16.714
7th	16	17	\$14.857	7th	16	17	\$14.857
8th	12	13	\$11.143	8th	12	13	\$11.143
9th	10	10	\$9.286	9th	10	10	\$9.286
10th	8	8	\$7.429	10th	8	8	\$7.429
Total	€236	US\$ 247	\$219.145	Total	€236	US\$ 247	\$219.145
1EUR = \$925,58 pesos 1USD = 885,77				1EUR = \$925,58 pesos 1USD = 885,77			

Observación: La TRM del peso chileno que es un valor aproximado, pues se pagará la premiación a la TRM del día.





Para el resto de las categorías, se dará medalla de participación a todos los 3 primeros lugares. Los deportistas medallistas tienen la obligación de presentarse con su vestimenta oficial de su CLUB o bien presentados con equipamiento club y auspiciadores, no se admite en el pódium a deportistas en ropa de calle a la ceremonia de premiación, la cual se realizará en la zona de meta, además de mantener un comportamiento ético ante cualquier situación en el evento. Si el deportista no se presenta a recibir el premio, perderá el derecho a este y será descalificado de la competencia si se niega a subir al podio.

Si fuese necesario combinar categorías cuya premiación tiene dinero en efectivo, la bolsa a repartir no será aumentada, sólo se entregará la bolsa de la categoría resultante, de acuerdo con las tablas de la Normativa vigente.

Además, se contará con premios complementarios para los ganadores.

Los deportistas medallistas tienen la obligación de presentarse con su vestimenta oficial de su Club a la ceremonia de premiación, así como también los campeones nacionales con su indumentaria correspondiente.

13. PUNTUACIÓN Y PREMIACIÓN UCI:

13.1. SOBRE LA PUNTUACIÓN UCI

Internacional Cup XCO XCO UCI Clase 1, registrado en la Unión Ciclista Internacional, entregará puntos para el Ranking Mundial UCI. Se asignará el puntaje en la general Elite/Sub23 tanto damas como varones.

Rank	UCI Points XCO C1		XCC points
	Elite/U23 Men and Women	Junior	Elite Clase 3
1st	60	20	10
2nd	40	18	6
3th	30	16	4
4th	25	14	2
5th	20	12	1
6th	18	10	
7th	16	8	
8th	14	6	
9th	12	4	
10th	10	2	
11th	8		
12th	6		
13th	4		
14th	2		
15th	1		
16-25th			





GIANT LIV



ELIMBIKE

UCI **GUIA TECNICA**

INTERNATIONAL CUP XCO CHILE 2025 BY GIANT - LIV
CLASE 1

13.2. SOBRE EL RANKING NACIONAL INTERNACIONAL CUP XCO CHILE

El puntaje para el ranking del campeonato INTERNACIONAL CUP UCI será el mismo que otorgue la UCI y que se detalla a continuación según la clase de cada evento. **La última fecha tendrá un puntaje doble.**

Ranking	Puntos Campeonato Internacional Cup XCO UCI Chile					
	Elite/U23 M/W		Junior M/W		Máster M/W	
	C1	C2	C1-C2	J SERIES	C1	C2
1st	60	30	20	90	60	30
2nd	40	20	18	70	40	20
3th	30	15	16	60	30	15
4th	25	12	14	50	25	12
5th	20	10	12	40	20	10
6th	18	8	10	35	18	8
7th	16	6	8	30	16	6
8th	14	4	6	27	14	4
9th	12	2	4	24	12	2
10th	10	1	2	22	10	1
11th	8			20	8	
12th	6			18	6	
13th	4			16	4	
14th	2			14	2	
15th	1			12	1	
16-25th				10-1		

14. CONTROL DE DOPAJE:

El Club Escuela Ciclismo de Talcahuano solicitó a la Comisión Nacional Antidopaje, perteneciente al Instituto Nacional de Deportes, su presencia en el evento para los controles respectivos bajo la norma UCI, siendo posible aplicar en todas las categorías.

15. OFICINA DE PERMANENCIA:

La oficina de permanencia será en el sector de partida del circuito, ubicado en la cancha de golf del Club de Campo Tumbes, ahí será la permanencia del personal de la organización, donde se realizará la entrega de números de competencia e información general. Si existen cambios en cuanto a la oficina de permanencia se informará a través de las redes sociales Instagram Club Escuela Ciclismo Talcahuano.



XCO UCI
INTERNATIONAL CUP
CHILE

GIANT
LIV





16. SERVICIOS EN EL LAYOUT PARA LOS CORREDORES:

Sector de partida y meta, se marcará un lugar para la instalación de toldos para los teams, stand de alimentación, mecánica, punto de abastecimiento, etc. (Sector Costado Cancha de Golf).

Para determinar la ubicación de los toldos de team estos deberán solicitarlo con anticipación, la fecha y hora tope será hasta el miércoles 05 de febrero a las 21:59 hrs, al correo electrónico olimbikesport@gmail.com

- Baños.
- Mecánica y venta de productos de ciclismo.
- Sector de terraza con venta de Café.
- Food truck.
- 4 sectores de estacionamiento para autos.
- 02 ambulancia más 01 en Alerta.

17. PANEL DE COMISARIOS:

Presidente del panel de comisarios de las categorías UCI: **CARPINELLI, Leandro** **
Comisarios Nacionales nominados Federación: **Por definir** **

18. REGLAMENTO:

Internacional Cup XCO UCI Talcahuano 2025, se regirá con el reglamento y el baremo de sanciones de la UCI para la disciplina de Mountain Bike, publicado en la página www.uci.org

Los Comisarios de carrera se reservarán el derecho de la aplicación o no de la regla del 80%, y donde el corredor que este rodando más lento que el 80% del tiempo de la primera vuelta del líder, será retirado de competencia.

La normas, sanciones, infracciones, protestas y apelaciones específicas de este evento además se detallan en el punto Nro. 20.



19. NORMAS, SANCIONES, INFRACCIONES, Y APELACIONES DEL CAMPEONATO:

19.1. SANCIONES Y RECLAMOS.

- **PARA CATEGORIAS UCI ELITE, JUNIOR Y SUB23**

Para categorías UCI será aplicado el reglamento de sanciones de la UCI. El Comisario presidente puede imponer cualquiera de las sanciones según reglamento contra un corredor que cometa una infracción. Cualquier reclamo para estas categorías debe ser presentado ante el comisario UCI según reglamento.

- **PARA CATEGORÍAS MENORES, MÁSTER Y OPEN**

El presidente de cada club puede imponer cualquiera de las sanciones según reglamento contra un corredor que cometa una infracción. Cualquier reclamo para estas categorías debe ser presentado ante el comisario UCI según reglamento.

19.2. DISCIPLINA Y PENALIZACIONES:

Los Comisarios y jueces designados por la federación estarán a cargo de la disciplina que debe existir durante la competencia. **Las sanciones serán aplicables de acuerdo con la falta cometida a todos los participantes de categorías menores, Masters y Open** que fueran infractores a este reglamento publicado por la Federación.

Será motivo de descalificación y/o amonestación antes, durante y después de la competencia:

- Agredir física o verbalmente a otro competidor, juez, público espectador, y/o personal de la organización. (Comportamiento antideportivo).
- Si un miembro de un Club agrede física o verbalmente a un corredor, organizador, comisario, juez o público en general, **TODOS LOS CORREDORES DEL CLUB SERAN DESCALIFICADOS.**
- No transitar por el carril oficial durante el evento.
- No cumplir requisitos de seguridad mecánica.
- No usar el equipo de seguridad (casco, guantes y rodilleras).
- Obstruir el paso a otros competidores con premeditación
- No estar presente en la partida, después del llamado de los Jueces
- No obedecer las indicaciones de los jueces del evento.
- Obstruir la meta durante la definición.
- Cualquier omisión o falta al presente reglamento.
- Los delegados que no cuenten con Licencia del 2024.

Amonestación: Un corredor puede recibir una amonestación. La primera amonestación a un corredor en un evento no lleva penalidad específica, sino solamente el aviso de la llamada de atención. Sin embargo, una segunda amonestación subsiguiente por la misma o cualquier otra ofensa, en el mismo día, conlleva a la descalificación del corredor del evento.

Descalificación: Un corredor puede ser descalificado y por lo tanto excluido de seguir corriendo en la categoría en la que se produjo la falta o de todo el evento. No tiene puntuación. (DSQ). No respetar la ruta marcada resultará en DESCALIFICACION. Otros motivos de DESCALIFICACION son jalar la camiseta, empujar o jalar a otro competidor, ayuda ilegal entre los ciclistas, obstaculizar a cualquier ciclista en cualquier parte de la carrera, conducta antideportiva hacia otro corredor, lenguaje grosero, falta de respeto a los jueces, organizadores y/o público.

Las peleas entre los competidores o con un Juez o miembro de la organización será penalizado CON LA DESCALIFICACIÓN Y EXCLUSIÓN DE LOS RESULTADOS.

19.3. INFRACCIONES:

Las siguientes infracciones serán sancionadas directamente por el Comisario presidente del evento:

- El uso de vocabulario obsceno.
- Ostensible manejo mal intencionado o imprudente.
- Correr en equipo o ayudar a otros corredores a ganar una posición final.
- Ingresar o correr deliberadamente en una bicicleta que no esté conforme a las reglas de competencia o alterar la especificación de cualquier bicicleta después de inspección.
- Agresión verbal o física a otro corredor, directivo, juez, comisario o público.
- Competir bajo los efectos de alcohol o drogas.
- Desacato a las órdenes de los jueces.
- Conducir en dirección contraria o sin la indumentaria adecuada durante las prácticas o la competencia.
- Salirse del trazado de la pista recortando camino y adelantando a uno o más competidores.
- Estrellar o atropellar a otro competidor en forma evidente con la intención de hacerle caer u obligarlo a detener su carrera.
- Agarrar, detener o golpear a otro competidor haciendo uso de sus manos o pies.
- Arrojar cualquier objeto al cuerpo o la bicicleta de otro competidor.
- Obstruir deliberadamente el paso a otro competidor con la intención evidente de impedir que éste lo supere en cualquier lugar de la pista.



- Cualquier omisión o falta al presente Reglamento.
- No usar el equipo de seguridad (casco).
- No obedecer o faltar el respeto a los jueces del evento.

La Federación podrá a su discreción, penalizar a un corredor con suspensión temporal para competir, por las siguientes infracciones:

- Competir bajo un nombre falso.
- Dar información falsa de edad, categoría u otra, para lograr ventaja en competencia.
- Conspirar con uno o varios corredores el retiro de cualquier carrera.
- Competir en una carrera en la cual el resultado fue previamente arreglado.
- Dar, ofrecer o recibir, directa o indirectamente, cualquier soborno para beneficio propio o de otro en una carrera. Es extensivo a corredores, comisarios, entrenadores, padres o espectadores de una competencia de MTB.
- Competir en una bicicleta que no esté armada de acuerdo con las reglas de competencia.
- Alterar las especificaciones de una bicicleta después de haber sido revisada para infringir las reglas de competencia.
- Relacionarse con cualquier práctica deshonesto en detrimento del MTB, aún si está relacionada con una competencia o no.
- Utilizar drogas prohibidas por las reglas del Comité Olímpico Internacional.
- Competir mientras se está bajo el efecto de alcohol o drogas alucinógenas.
- Los corredores serán responsables por las acciones de sus padres, familiares, amigos, directores de equipo y cualquier otra persona en su compañía en una competencia o evento de MTB y podrán ser sancionados por las faltas que aquellos cometan. A discreción del director de la Carrera o del Comisario presidente, un corredor podrá ser descalificado o suspendido y se podrá retirar a la persona de la pista.

19.4. RECLAMOS:

Durante una Carrera un reclamo debe tratarse de la siguiente manera:

Es responsabilidad del corredor, informar inmediatamente a su delegado y a uno de los Comisarios de Llegada de la naturaleza del reclamo y buscar a su delegado para presentarla al Comisario presidente. El delegado es el único autorizado para realizar este procedimiento y pagar una fianza por una suma igual al valor de la inscripción de la categoría en que se encuentra inscrito, Si el reclamo es exitoso, las fianzas recogidas se devolverán. No existe reclamo en contra de los juicios realizados por infracciones durante la carrera.





Los comisarios de la carrera tomarán las decisiones sobre el terreno a través del Comisario presidente en caso de cualquier incidente o irregularidad que ocurra durante la competición.

El delegado, debe formalizar su inconformidad ante el Comisario presidente, mediante el formato de Reclamo Oficial (anexo). Si pasados 15 minutos después de finalizada la carrera en discusión no se ha hecho oficial el reclamo (recibido por escrito en el formato oficial), este derecho se perderá.

Si el reclamo ha sido presentado, el Comisario presidente debe realizar una investigación sobre el hecho y tomará una decisión antes de la premiación o antes de la Final. El Comisario presidente podrá permitir, a un corredor que esté bajo reclamo competir, pero ningún trofeo o premio en dinero que el competidor pueda haber ganado, se podrá entregar hasta que el reclamo no se resuelva. El Comisario presidente tendrá el poder de imponer una sanción, así sea la descalificación de un competidor como resultado de cualquier reclamo. El Comisario, puede llevar la situación ante la Federación y recomendar la suspensión del competidor si considera que el caso lo justifica. A cualquier competidor que rehúse permitir el examen de su bicicleta que haya sido objeto de un reclamo, se le debe retener todos los premios ganados en el evento y será ser suspendido de competencias por un período no inferior a un año.

El único que puede hacer un reclamo es el delegado no se permite reclamos colectivos.

Reclamos por puntos en un evento o torneo: Todas las protestas por este concepto deben ser enviadas por escrito al e-mail fednacich@gmail.com dentro de los 3 días calendario siguiente a la fecha de publicación de resultados de la competencia en la página web; reclamos posteriores a esta fecha no serán aceptados.

Los resultados de cada carrera serán publicados en www.fdnclismochile.cl, www.guca.cl y en la web del organizador en caso la tuviera.

19.5. APELACIONES:

Las decisiones tomadas por el Comisario presidente en una competencia, pueden ser apeladas ante el delegado Técnico Nacional, si no hubiera Delegado Técnico, podrá apelarse ante el director de Carrera. El delegado deberá diligenciar el formato correspondiente de Apelaciones, (anexo) y pagar una fianza por una suma igual al triple del valor de la inscripción de la categoría en que se encuentra inscrito el corredor, dentro de los 30 minutos siguientes a la sanción. Si la apelación es exitosa, las fianzas recogidas se devolverán.





20. PATROCINIOS E INSTITUCIONES COLABORADORAS:





21. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SEDE:

La Península de Tumbes es una península que se conecta con la planicie de Talcahuano - San Vicente, ubicada al extremo norte de la comuna de Talcahuano, en Chile. Tiene una longitud de aproximadamente 7 km entre su punto más extremo que son los acantilados rocosos junto al mar cercanos a la Caleta Tumbes, hasta llegar al centro de la comuna de Talcahuano. Aproximadamente entre Talcahuano y Caleta Tumbes hay una distancia de 10 km.

Dentro de esta península se concentra una gran cantidad de población urbana en sectores cercanos y aledaños al centro de esta comuna, cuyos lugares son Lobos Viejos, Centinela, Las Canchas, Barrio Militar Residencial de la Armada, entre otros solo por mencionar las más populosas. Además la población semiurbana se ubica en un punto bien lejano así como en plena carretera a la Caleta Tumbes, que no alcanza los 4.000 habitantes, también pertenecientes al territorio comunal de Talcahuano. En forma detallada que desde los sectores residenciales urbanos de la Península de Tumbes (o de los cerros de Talcahuano) existe gran cantidad de transporte urbano, que son los buses urbanos del Gran Concepción, como los buses urbanos para recorridos dentro de las comunas de Talcahuano y Hualpén, y así mismo los taxis colectivos para recorridos dentro de la ciudad de Talcahuano. La cantidad es 20% de población.

Entre el sector Las Canchas (zona urbana) y la Caleta Tumbes (zona semi-urbana) existe un gran distanciamiento que sólo los une un camino pavimentado rodeado de una zona forestal de árboles alóctonos y bosque nativo, con plantas como el boldo, litre, maqui, copihue, avellano, peumo, chagual, etc; sin embargo no existe o se desconoce de algún recinto cuyos propietarios son dueños de alguna forestal, como también lugares donde talar árboles instalado en aquel trayecto ya que la mayor parte del recinto natural está protegido de forma privada por la Armada de Chile con sede en Talcahuano. En estos recintos es donde se ubican las dependencias de la armada para las maniobras y actividades de grumetes y marinos.

En cuanto a la fauna, solo se puede apreciar una poca fauna silvestre sobreviviente en las costas disperejas y rocosas de la Península en la zona Oeste (vista al mar hacia el océano Pacífico), en especial a algunos castores, lobos marinos, chungungos, pelícanos, peces silvestres; mientras en los valles hay loicas, jilgueros, chincoles, queltehues, etc; entre una gran cantidad de animales debido a la protección que la armada le ha brindado a dicho recinto.





Y para acceder a dicho territorio se debe solicitar permiso a la institución militar ya que de aquello existen caminos de tierra que unen el camino a la Caleta Tumbes con Talcahuano donde se puede llegar a apreciar animales silvestres en dicho sector, rodeado de zonas naturales envidiables de conocer.

A la orilla de la península hacia el Este (vista panorámica a las comunas de Penco y Tomé) existe un territorio privado resguardado por la guardia de la Armada de Chile, donde se ubica la jefatura naval de dicha institución, algunas oficinas de la armada, sectores comerciales, complejos deportivos y un barrio residencial exclusivo como también un gran monumento nacional, el Museo Buque Monitor Huáscar, buque peruano construido en Inglaterra protagonista de la Guerra del Pacífico capturado en combate por la Escuadra chilena el 8 de octubre de 1879, hoy un lugar donde concurren muchos visitantes para apreciar rincones donde se refugiaban los marinos (camarotes, zonas de guardia, salas de arte, timón, etc).

Además, se ubican los Astilleros ASMAR, lugar donde se construyen y se reparan buques justo al final de la planicie de Talcahuano hacia el norte.

La Península de Tumbes es un gran patrimonio natural del Gran Concepción, donde no solo se puede apreciar estando presente en dicho lugar, sino que desde el Cerro Caracol de Concepción con una distancia cercana a los 20 km. también se puede apreciar este cerro, como también desde las playas de Hualpén, la ribera del Rio Bio Bio en San Pedro de la Paz, y a la perfección se puede apreciar en el litoral de Penco y Tomé.

22. HOSPEDAJES

- Hotel Terrasur
Dirección: Gómez Carreño 3857, Talcahuano.
Teléfono: (41) 323 8456

- Hotel Mar Sur
Dirección: Gómez Carreño 3061, Talcahuano.
Teléfono: +56 9 5379 8307

- Hotel Terramar
Dirección: Caupolicán 152, Talcahuano.
Teléfono: (41) 254 40 00
info@hotelterramar.cl



23. CENTROS DE SALUD CERCANOS

- A 1,1 km y 2 minutos en vehículo, Hospital Naval "Almirante Adriaola". Dirección: Michimalongo s/n, Sector Las Canchas, Talcahuano.
El Hospital Naval cuenta con Servicio de Urgencia todo lo necesario por parte de un centro de atención primario de salud.
- A 7,9 km y 20 min. en vehículo, Hospital "Las Higueras". Dirección: Alto Horno 777, Las Higueras, Talcahuano.
El Hospital Las Higueras es un recinto hospitalario público de alta complejidad perteneciente a la red asistencial del Servicio de Salud Talcahuano.



GIANT LIV



ELIMOTEL

UCI **GUIA TECNICA**

INTERNATIONAL CUP XCO CHILE 2025 BY GIANT - LIV
CLASE 1



XCO **EUCI**
INTERNATIONAL CUP
CHILE

GIANT
LIV





Cartola Hogar Registro Social de Hogares



Folio #56747277
Fecha Confirmación Ciudadano: 02/04/2024

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 8 de ENERO de 2025 a las 00:30 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Febrero de 2025

Verónica Paulina González Aliste RUN: 6.970.179-5 Dirección del Hogar: Padre Alberto Hurtado /6/18/19, Nro domicilio: 5758, Sitio: 52, Buin Agrupación Habitacional: Los Morros /19 -Ot	Calificación Socioeconómica	
	40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%	-Ingresos +Vulnerabilidad
		+Ingresos -Vulnerabilidad
Su hogar está calificado entre el 91% y el 100% de mayores ingresos o menor vulnerabilidad socioeconómica.		

La Calificación Socioeconómica del hogar se calculó en base a los datos que se detallan a continuación:

Integrantes del Hogar		
RUN	Nombre	Parentesco con el Jefe(a) del Hogar
6.970.XXX-X	Verónica Paulina González Aliste	Jefe(a) de hogar
7.701.XXX-X	Julio Ernesto Quillongo Agurto	Cónyuge o pareja
23.066.XXX-X	Máximo Julio Quillongo González	Hijo(a) de ambos
20.122.XXX-X	Rocío Isabela Quillongo González	Hijo(a) de ambos
20.731.XXX-X	Valentina Sofía Quillongo González	Hijo(a) de ambos

Características integrantes del hogar		
Menores de 18 años	De 60 años o más	Dependencia, discapacidad, invalidez o necesidades educativas especiales permanentes
1 personas	1 persona	0 personas

Ingresos del hogar	
Ingresos del trabajo: entre \$805.000 y \$985.000	Total Ingresos del hogar Entre \$1.295.000 y \$1.580.000
Ingresos de pensiones: entre \$490.000 y \$595.000	
Ingresos de capital: menor que \$50.000	
En base a información disponible de los últimos 12 meses.	

Datos Complementarios
Valor de la suma de los avalúos fiscales de los vehículos terrestre del hogar.
La Información de tenencia y propiedad del o los vehículos terrestre es obtenida del Registro Civil, y la información de avalúo fiscal del vehículo terrestre es obtenida del Servicio de Impuestos Internos(SII)
Valor del Plan de Salud de uno o más integrantes del hogar.